

1. PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN DEL CONGRESO ANUAL. PREMIO DR. PEDROTE

El premio Dr. Pedrote se concede por la Sociedad Andaluza de Cardiología a la mejor comunicación presentada en su Congreso anual.

1. Podrán optar a este premio, trabajos originales donde el primer autor pertenezca a un centro andaluz y sea miembro de la Sociedad Andaluza de Cardiología.

2. El Comité Científico del Congreso seleccionará para el mismo a las 8 Comunicaciones que hayan recibido más puntuación, con un máximo de tres comunicaciones por apartado temático según las normas que describimos en el anexo.

3. Estas Comunicaciones se presentarán en un apartado especial del Congreso disponiendo de diez minutos para la presentación y cinco minutos de discusión para cada una de ellas. Será obligatoria la permanencia en la sala de cada uno de los autores de las comunicaciones que opten al premio hasta el final de la sesión, para la firma de la cesión de los derechos a la SAC. El ponente de la comunicación que no cumpla este requisito no podrá optar al premio.

4. Los evaluadores serán los miembros del Comité Científico y los moderadores de la Sesión que seleccionarán las tres mejores comunicaciones presentadas por orden atendiendo a su calidad científica, presentación y defensa. Se obtendrá una puntuación final de cada comunicación atendiendo al número de eventuales evaluadores, otorgándose el premio a la que obtenga una mayor puntuación.

5. En trabajos unicéntricos, ningún Miembro del Comité Científico podrá juzgar Comunicaciones de su mismo Centro de Trabajo, y tampoco podrá

hacerlo con trabajos en los que esté implicado. En estudios multicéntricos, los miembros del Comité Científico que pertenezcan al centro de trabajo del primer autor firmante no podrán evaluar la comunicación.

6. En el supuesto de que no se alcanzara un mínimo de tres miembros del Comité Científico para valorar una comunicación se podrá recurrir a otros miembros de prestigio reconocido y no implicados en la misma de común acuerdo por los miembros del Comité Científico. En ningún caso, una comunicación podrá ser premiada si no es evaluada al menos por tres de estos miembros.

7. La decisión final se hará pública por un Miembro de la Junta Directiva en el acto de clausura del Congreso.

8. La dotación del premio será de 1.000 Euros y sólo podrá ser compartida si hubiera un empate de puntuaciones.

9. Es condición indispensable para recibir el importe del premio, que el autor de la comunicación premiada sea miembro de la SAC y esté inscrito en el Congreso.

10. Los premiados se comprometen a pertenecer como socios de la Sociedad Andaluza de Cardiología, al menos, cinco años tras la concesión de la misma.

ANEXO SOBRE SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS AL CONGRESO.

Todas las comunicaciones serán valoradas por 5 especialistas en la Temática elegida por el autor (4 del ámbito de la Comunidad y 1 evaluador externo que tendrá voto de calidad).

1. El listado de categorías es el siguiente:

- 1.1 Cardiología preventiva y Rehabilitación. Epidemiología. Nuevos modelos organizativos de atención.
- 1.2 Cardiología clínica: Insuficiencia Cardíaca.
- 1.3 Cardiología clínica: Cardiopatía isquémica.
- 1.4 Técnicas de imagen.
- 1.5 Electrofisiología y arritmias.
- 1.6 Intervencionismo cardíaco. Valvulopatías.
- 1.7 Cirugía Cardíaca.
- 1.8 Investigación traslacional.

2. Se les ha solicitado a los evaluadores que valoran con el siguiente sistema.

- A. No debería aceptarse.
- B. Recomiendo aceptación como póster.
- C. Recomiendo aceptación como comunicación oral corta.
- D. Recomiendo aceptación como comunicación oral completa.
- E. Recomiendo aceptación como comunicación destacada del Congreso.

3. Según el número de recomendaciones recibidas por categorías, se seleccionaran de la siguiente manera:

3.1. Premio Pedrote: 8 comunicaciones con mayor número de recomendaciones E siempre que alcancen al menos dos recomendaciones destacadas. Se decide un número máximo de dos comunicaciones por categoría temática y con un máximo de tres con el mismo grupo de pacientes para evitar publicación redundante (salami).

- En caso de obtener el mismo número de recomendaciones Destacadas (E) en la misma categoría se valorarán el número de recomendaciones tipo D, tipo C, tipo B y tipo A y así se seleccionaran las de mayor categoría.

- En caso de empate en estas recomendaciones se tendrá en cuenta el voto de calidad del evaluador no perteneciente al ámbito territorial de la comunidad que además puntuará por orden las CINCO comunicaciones que considera más importantes.

- Se pretende fomentar publicaciones que no se centren en diferentes aspectos de una mismo proyecto de investigación por lo que entre las 10 comunicaciones del Pedrote no podrán presentarse más de dos comunicaciones de la misma línea aunque se presenten en diferentes categorías temáticas, seleccionándose en ese caso las que hayan obtenido más puntuación.

3.2. Comunicaciones orales: Comunicaciones con mayor número de recomendaciones E y D de cada categoría distribuidas según las sesiones del Congreso.

3.3. Se intentarán distribuir el mayor número de comunicaciones para que la participación sea la mayor y más diversa posible.

3.4. Los evaluadores de las comunicaciones serán profesionales diversos que atienden a enfermos con patología cardiovascular.